



POSADAS, 17 DIC 2015

**VISTO:** el expediente CUDAP: FCEQYN\_EXP-S01:0002411 /2014 cuya carátula dice: "Inicia: Departamento Informática. Asunto: Programa de Sistemas y Organización (LSI)"; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** la Directora del Departamento de Informática, eleva el Programa de la asignatura Sistemas y Organización de la carrera Licenciatura en Sistemas de información. (Fojas 16 a 23).

**QUE** la Secretaría Académica tiene intervención en el trámite. (Foja 23)

**QUE** la Comisión de Asuntos Académicos mediante el Despacho N° 184/15 expresa: "Se sugiere aprobar el programa de la asignatura Sistemas y Organización (LSI)". (Foja 24)

**QUE** puesto a consideración en la VIII Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, realizada el 23 de noviembre de 2015, se aprueba sin objeciones.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** para el período 2014/2017 el Programa correspondiente a la asignatura **SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN** de la carrera **Licenciatura en Sistemas de Información**, el que se incorpora como Anexo I de la presente Resolución.

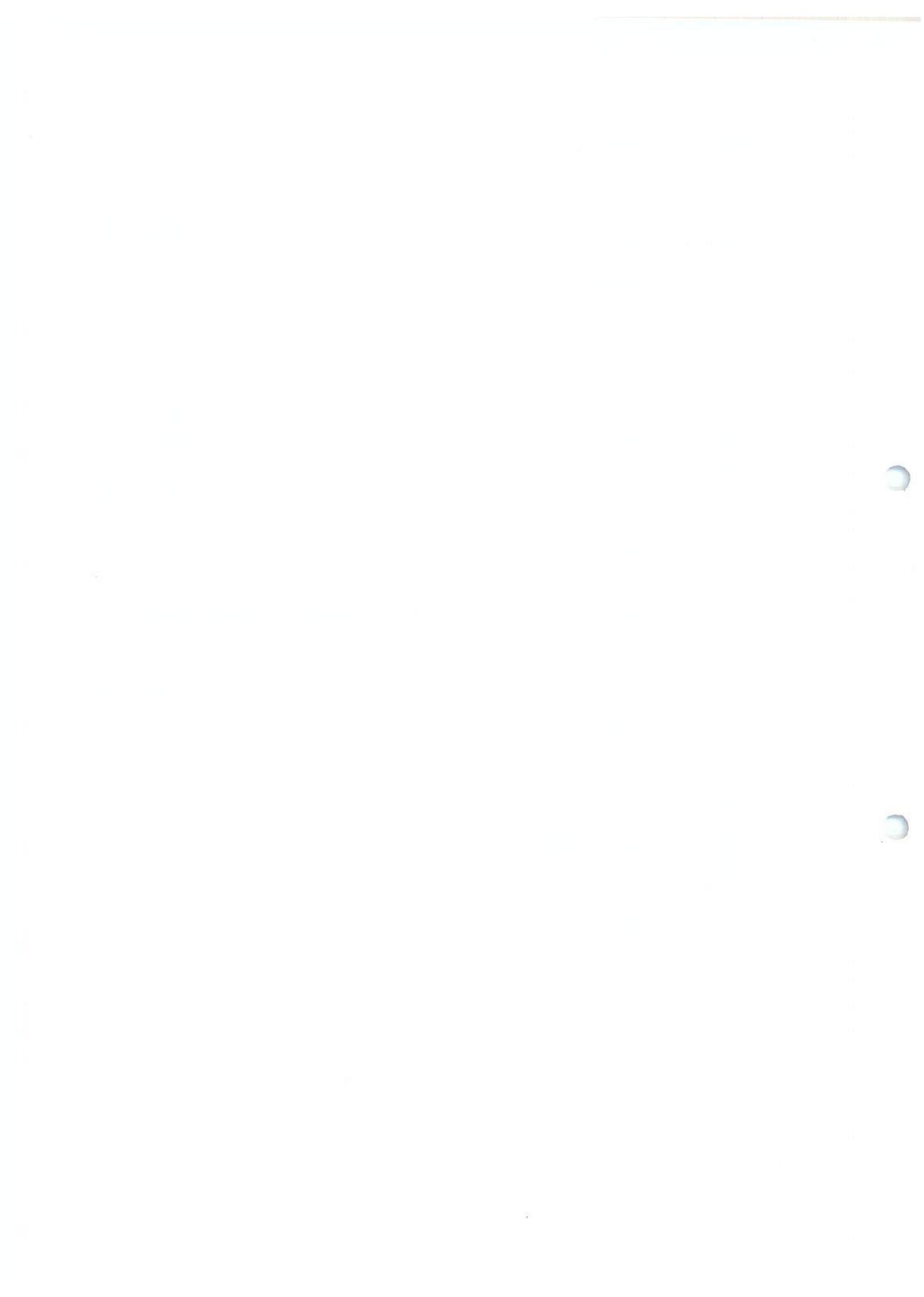
**ARTÍCULO 2º: REGISTRAR.** Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

**RESOLUCION CD N° 490-15**

smc/MLE

  
**Lic. Mirtha Ramona GANDUGLIA**  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales

  
**Dr. José Luis HERRERA**  
Presidente Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales





ANEXO RESOLUCION CD Nº 490-15

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

2014-2017

PROGRAMA DE: **SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN**  
CARRERA: **Licenciatura en Sistemas de Información** AÑO EN QUE SE DICTA: 1 er año  
PLAN DE ESTUDIO 2013 CARGA HORARIA 64 horas  
PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 50 %PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA 50%  
DEPARTAMENTO: Informática  
PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: María Eugenia Safrán  
CARGO Y DEDICACIÓN: Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
1) María Eugenia Safrán	Adjunto Semiexclusiva(afecta una simple)
2) Javier Leonardo Safrán	JTP Simple
3)	
4)	
5)	

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN
Anual	Cuatrimestre 1° <input checked="" type="checkbox"/>	Promocional
Cuatrimestral	Cuatrimestre 2°	SI <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1° Sistemas Administrativos I	Analista en Sistemas de Computación	2010
2°		
3°		

CRONOGRAMA	Unidad I Unidad II Unidad III Unidad IV Unidad V	Una semana Tres semanas Cuatro semanas Cuatro semanas Una semana

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ANEXO RESOLUCION CD N° **490-15**

<p>FUNDAMENTACION</p>	<p>La disciplina del desarrollo de sistemas, se caracteriza por su íntima vinculación con las más variadas ciencias, técnicas y métodos existentes. Resulta entonces de fundamental importancia que el programador comprenda las particularidades propias de aquellos.</p> <p>Siendo la Contabilidad y la Administración las áreas con las cuales la presente disciplina tiene mayor vinculación es necesario brindarle los conocimientos básicos del funcionamiento de los Sistemas de Registración utilizados en todo ente, y su documentación respaldatoria.</p> <p>Como así también que reconozca los Informes Contables obligatorios existentes según las normas contables y legales vigentes.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Como objetivos de la presente cátedra se propone que el alumno sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender la importancia de la contabilidad en las organizaciones.</li><li>- Reconocer los documentos comerciales utilizados en toda organización, analizando sus características y su importancia como punto de partida del proceso contable.</li><li>- Identificar cuáles son y cómo funcionan los instrumentos de que se vale la contabilidad para reflejar los distintos hechos con implicancias económicas.</li><li>- Reconocer los principales informes contables.</li><li>- Comprender la operatoria de la registración de operaciones y procesos conexos como Sistema Integro y programable.</li></ul> <p>Se pretende :</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- motivar la creatividad del alumno, despertando sus inquietudes y dudas para generar ansias de investigación y ampliación del campo del conocimiento.</li></ul> <p>No se descarta la formulación de Cuadernillo de teoría de la cátedra, en la medida en que se presenten escasez de material bibliográfico, como material de estudio para los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Desarrollar la natural tendencia a la investigación por parte del alumno.</li><li>- Generar la creatividad necesaria que requiere la formación de todo Analista de Sistemas.</li><li>- Fortalecer la necesidad de debatir aspectos que no demuestren claridad de contenido.</li></ul>



ANEXO RESOLUCION CD N° **490-15**

CONTENIDOS MINIMOS	<p>La Empresa. Componentes Patrimoniales. Documentación comercial. Contabilidad analítica: partida doble. Movimientos patrimoniales. Normas contables. Análisis de cuentas. Registros de las empresas: métodos. Libros. Disposiciones legales. Formas de registración. Ejercicio contable. Costos: concepto. Clasificación. Introducción y manejo básico de software contable que permita aplicar los conocimientos teóricos. Informes Contables.</p>
--------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTENIDOS POR UNIDAD	<p><b>UNIDAD I: LA EMPRESA</b> Concepto de ente. Organización: sus componentes. La empresa: concepto. Sus recursos y fuentes de los recursos. Ciclo operativo de la empresa. Administración de la empresa. Etapas del proceso decisorio. La información: concepto. La comunicación. La contabilidad y sus funciones. Concepto de contabilidad.</p> <p><b>UNIDAD II: COMPONENTES PATRIMONIALES:</b> Concepto de Activo, pasivo y Patrimonio neto. Sus características. Ecuación contable estática. Ecuación contable dinámica. Resultados: concepto. Resultados positivos y negativos: ganancias e ingresos, gastos y pérdidas. Definición y diferencias. Variaciones patrimoniales: concepto, clasificación. Su incidencia en el patrimonio.</p> <p><b>UNIDAD III: EL PROCESAMIENTO CONTABLE</b> La captación de datos. Fuentes de datos: características de los principales documentos utilizados en una empresa. Aspectos comerciales e impositivos. Etapas del proceso contable. La partida doble: debe y haber. Principios básicos. Teneduría de libros. Cuenta: concepto, sus partes, clasificación. Análisis de cuentas. Concepto de plan de cuentas y manual de cuentas Rubros: definición de cada uno, características.</p> <p><b>UNIDAD IV: REGISTROS CONTABLES</b> Registros contables: concepto. Registración de operaciones. Libros principales y obligatorios: requisitos y prohibiciones. Contabilización inmediata y diferida. Balance de sumas y saldos: concepto, finalidad, ventajas y desventajas. Su confección. Los registros contables y los medios de procesamiento utilizados: manual, mecánico y electrónico. Disposiciones legales e impositivas requeridas respecto de los Registros contables.</p> <p><b>UNIDAD V: INFORMES CONTABLES:</b> Definición de informes. Clases de informes. Usuarios de los informes contables. Estados contables: objetivos y requisitos. Estado de situación patrimonial: características. Estado de Resultados: su composición y características. Estado de Evolución del Patrimonio neto: características. Estado de variación del capital corriente. Información complementaria.</p>
-----------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten mark]*



ANEXO RESOLUCION CD Nº **490-15**

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Dependiendo del tema a desarrollar por lo general las estrategias de aprendizaje estarán compuestas por:

- clases de carácter teórico prácticas siendo expositivas en cuanto a la parte teórica, pero induciendo al alumno a comprender el tema, ya sea mediante el uso de mapas conceptuales o cuadros sinópticos.
- Desarrollo de casos prácticos en forma individual o grupal
- Desarrollo de cuestionarios guías.
- Desarrollo de un taller práctico de Contabilidad. Mediante el uso del Laboratorio de informática, y la aplicación de herramientas de informática.
- Desarrollo y entrega de trabajos, ya sea individuales o grupales, con temas teóricos o Prácticos, de manera de evaluar la comprensión de los mismos por parte de los alumnos.



SISTEMA DE EVALUACION

En lo referente a la Evaluación la misma se implementará mediante 2 ( dos) exámenes parciales teóricos prácticos a lo largo del cuatrimestre y desarrollo y entrega de trabajos sobre aspectos teóricos y/o prácticos individuales y/o grupales, los que deberán estar presentados como condición para rendir los exámenes parciales. Se podrá recuperar uno solo de los parciales.

*W*  
*Quil*

*W*



490-15

ANEXO RESOLUCION CD N°

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

**1. REGIMEN DE CURSADO:**

La materia es cuatrimestral, dictándose en el primer cuatrimestre de primer año de la carrera. El cursado de la Cátedra está conformado por dos clases semanales teórico – prácticas, en las que se irán desarrollando los conceptos teóricos de la materia, y la resolución de casos prácticos planteados en las Guías de Actividades Prácticas. Asimismo se incorporará si fuera necesario una clase semanal en el Laboratorio de Informática para la práctica de Conceptos Contables como ser el armado de un plan de cuentas, registración en el diario. Así también se podrán utilizar programas como Excel, Word, u otros para la confección de los documentos comerciales.

**2. REGIMEN DE REGULARIDAD:**

Para obtener la regularidad en la cátedra el alumno deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Aprobación de los trabajos prácticos solicitadas por la cátedra que lo habilitarán para rendir el correspondiente parcial.
- b) Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales escritos teórico- prácticos. Teniendo derecho a un examen recuperatorio por única vez en el cursado de la materia, si no aprobara alguno de los dos exámenes parciales.

**3. REGIMEN DE CALIFICACIONES:**

El régimen de calificaciones es el vigente en la Unidad Académica. Para obtener la regularidad en la Asignatura deberá obtener un 6 o más.

Se podrá promocionar la asignatura. Para ello deberá aprobar ambos exámenes parciales con 70% o más.

Aquellos alumnos que no logran promocionar, para la aprobación final de la asignatura, tanto como alumno regular o libre, deberá obtener en el examen final un 60%o más.

**4. REGIMEN DE APROBACION :**

Se podrá promocionar la materia si se aprueban ambos exámenes parciales con 70% o más. Aquellos alumnos que no logren promocionar deberán rendir un examen final teórico.

Para los alumnos regulares, el examen será teórico de carácter integral. La cátedra definirá en cada caso el método de evaluación a aplicar (oral o escrito).

Se considera alumno libre a aquel que no haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el punto 2. ( Régimen de Regularidad). Para aprobar la asignatura en forma libre el alumno deberá rendir en los turnos de exámenes habilitados, un examen integral escrito práctico. En caso de aprobar con 60% o más estará en condiciones de rendir un examen oral o escrito sobre todo el programa en relación a lo teórico, que deberá aprobar con 60% o más. La nota final será el promedio entre las notas obtenidas en el examen integral práctico y el teórico.



ANEXO RESOLUCION CD Nº **490-15**

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA (9)

- Sasso Hugo, "El Proceso Contable", Ed. Macchi
- Las Cuentas y su Analisis, de Sasso Hugo, Ed. Macchi
- Fowler Newton "Contabilidad Basica" 2008 4ta edición Ed. La Ley
- Ricardo Pahlen Acuña Ana M. Campo "Teoria Contable Aplicada", Ed. Macchi.
- Fowler Newton Enrique, "Cuestiones Contables Fundamentales "2008 Ed. La Ley..
- Chaves Osvaldo, Chyrikins Hector y otros, "Sistemas Contables", de E. Macchi.
- Contabilidad Basica, de Senderovich Isaac y Paula , Ed. Reisa
- Resoluciones Tecnicas 16 17 18 19 8 y 9 de la FACPCE.
- Pahlen Acuña Ricardo, Viega2s Juan Carlos, Fronti de Garcia y Chaves Osvaldo. "Contabilidad Presente y Futuro" 1996, Ed. Macchi.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA



ANEXO RESOLUCION CD N° 490-15

VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a Marie Eugenia Solaam

de la Asignatura: Sistemas y Programación

correspondiente a la Carrera: Lic. en Sist. de Información

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	OK
Equipo de cátedra	OK
Fundamentación	OK
Objetivos	OK
Contenidos mínimos y por unidad	OK
Estrategias de aprendizaje	OK
Sistema de evaluación	OK
Reglamento de cátedra	OK
Bibliografía	OK

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 6 Fojas, a los 10 días del mes de Agosto de 2015

Lic. MIRIAM RAMONA GANDOLIA  
Secretaria del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

Secretario de Asesoría Académica

Lic. JETIS KAWCZYK

Dr. JOSÉ LUIS HERRERA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas  
Químicas y Naturales  
UNaM

Lic. ZOFIA BOWKI

